

## **Colegio de Ciencias Económicas desarrolló estrategia contra desempleo:**

### **Conformar un Observatorio de Empleo y enfocarse en clústeres y territorios, es la propuesta para generar oportunidades de empleo formal**

- ✚ La institución presenta acciones inmediatas para fortalecer tanto la demanda como la oferta laboral del país.
- ✚ Impulsar la educación dual dirigida a sectores vulnerables de la población, fortalecer redes de cuidado, flexibilización de las jornadas laborales y reducir las cargas a las planillas, son algunos de los planteamientos que hacen los expertos.

**San José, abril del 2021.** El Colegio de Ciencias Económicas plantea una estrategia integral de empleo con acciones inmediatas, así como para el mediano y largo plazo que permitan dar continuidad en el tiempo. En primer lugar, la institución se compromete a desarrollar la propuesta para el establecimiento del **Observatorio de Empleo**.

Las tasas de desempleo abierto y subempleo en febrero 2021 alcanzaron valores de 18,5% (452.048 personas) y 17.1% (380.848 personas) respectivamente (INEC). Más serio aún, son las condiciones del desempleo femenino (25,0%), el juvenil (43,5%) y los puestos de trabajo en la economía informal (47,8%). Con peores condiciones de los jóvenes y mujeres en regiones fuera del Valle Central en relación con la GAM.



“Ante esta situación de verdadera emergencia nacional, el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica insta a las autoridades públicas a convocar a una concertación con los sectores privados para construir una estrategia de empleo, con el objetivo de articular las políticas públicas inter-institucionales y las decisiones de inversión privada. Esta estrategia deberá centrarse en dinamizar las economías de aglomeración en actividades dinámicas (clústeres), tanto a nivel sectorial como territorial, con el propósito de generar encadenamientos productivos a través de las cadenas de valor y el desarrollo de corredores logísticos en los territorios” explicó el economista Ennio Rodríguez, presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas.

### **A. Observatorio de Empleo**

El análisis del Colegio de Ciencias Económicas señala que el país debemos prepararse para aprovechar las oportunidades que los nuevos entornos internacionales y nacionales brindarán para la expansión del empleo en nuestro país. Por ello propone el establecimiento de un Observatorio de Empleo con capacidad para proyectar la demanda de trabajo y, por lo tanto, las necesidades de formación de recursos humanos para orientar así, con información precisa, a los centros de enseñanza y capacitación profesionales, así como a los estudiantes. **El Colegio de Ciencias Económicas** se compromete a desarrollar la propuesta para empezar con esta iniciativa.

## **B. La Estrategia de Empleo**

Por su parte, la Estrategia de Empleo debe considerar tres aspectos fundamentales: la oferta laboral, la demanda de empleo y la calidad del trabajo.

### **1. Fortalecimiento de la oferta laboral**

La oferta laboral puede fortalecerse mediante una mayor incorporación de las mujeres a la fuerza laboral (la tasa neta de participación laboral femenina es de 49,3%, mientras la de los hombres es 72,2%); una atención focalizada en los 145.241 jóvenes que no estudian ni trabajan; y programas para las 1.256.555 personas (entre 25 y 60 años) que no terminaron secundaria y encuentran barreras a la incorporación a empleos formales, entre otros grupos meta.

#### **Acciones inmediatas y de corto plazo:**

- 1.1. **Educación dual para los grupos excluidos de la fuerza laboral o del empleo formal como** jóvenes, mujeres y otras personas sin conclusión de estudios secundarios.
- 1.2. **Fortalecimiento de las redes de cuidado** como la Red Nacional de Cuido Infantil y de las Redes de Atención de las Personas Adultas Mayores para facilitar la incorporación laboral especialmente de las mujeres.
- 1.3. **Acelerar el ajuste de los programas del INA** de acuerdo con la demanda del mercado y, en el futuro, con los resultados que brinde el Observatorio de Empleo.

### **Acciones de mediano plazo:**

- 1.4. **Desarrollar una estrategia de formación de los recursos humanos** de acuerdo con la especialización en las actividades productivas identificadas por el Colegio en las distintas subregiones. Por ejemplo, los territorios costeros tienen gran potencial para el desarrollo de clústeres turísticos (economía azul), actividades marítimo-portuarias, desarrollo inmobiliario y corredores logísticos.
- 1.5. Concertar, de manera participativa, entre los sectores públicos y privados una **estrategia de mediano plazo de formación de los recursos humanos** con base en los resultados del Observatorio de Empleo y otros insumos disponibles.

## **2. Fortalecimiento de la demanda laboral**

### **Acciones inmediatas y de corto plazo:**

- 2.1. **Construcción de estrategias territoriales de empleo.** Diseñar e implementar una política de empleo de precisión que, con un enfoque territorial-sectorial, contribuya con la reactivación económica de las quince subregiones que el Colegio propone.
- 2.2. **Nueva concepción de clústeres nacionales.** Planteamos que, la estrategia nacional de clústeres se centre en las cadenas de valor para promover un incremento del valor agregado nacional. Asimismo, será necesaria una nueva

política de competitividad centrada en un Consejo Nacional para la Productividad.

2.3. **Apoyamos la flexibilización de las jornadas laborales.** Se debe dar prioridad a la aprobación del proyecto de ley 21.182, que es la base normativa para la aplicación de jornadas flexibles; y el impulso (reglamentación) de la ley 9.738, que promueve los esquemas de teletrabajo. Esta normativa podrá contribuir a la formalización de la fuerza de trabajo.

2.4. **Simplificación de trámites.** Deberá establecerse un mecanismo de concertación entre usuarios y funcionarios públicos responsables, dirigido al más alto nivel político, para desarrollar hojas de ruta sectoriales e institucionales con rendición pública de cuentas y la participación de la Defensoría de los Habitantes.

#### **Acciones de mediano plazo:**

2.5. **Convertir al país en un gran centro de emprendedores** con un nuevo enfoque de las políticas de emprendimiento e innovación que apoyen a las empresas en todos los ciclos de su vida.

2.6. **Proponemos establecer un robusto y novedoso sistema de innovación** con una visión integrada de la investigación aplicada, la transferencia tecnológica y, en particular, el rediseño de la extensión agropecuaria.

2.7. **Reducir las cargas a las planillas.** En la línea de potenciar y estimular la contratación formal de la mano de obra, se requiere una reforma integral del

costo del factor trabajo, con énfasis en la reducción de las cargas sociales a las planillas y la protección del sistema de seguridad social.

2.8. **Acelerar el Programa de Gobierno Electrónico** para aumentar la eficiencia y la transparencia del sector público y lograr que este se convierta en un factor de competitividad.

2.9. **Inversión en infraestructura.** Planteamos acelerar la ejecución de proyectos existentes como las ampliaciones de los puertos y aeropuertos regionales y el despliegue inmediato de banda ancha en todo el país.

### 3. Calidad del trabajo

El objetivo es asegurar que los puestos de trabajo tengan seguridad social, pago de salarios mínimos y cumplimiento de la normativa de salud, más allá de los avances recientes por parte de la CCSS. Para ello se deberá desarrollar una estrategia de formalización del sector informal con escalonamiento de impuestos y de la contribución a la seguridad social y de simplificación de trámites para el establecimiento de un negocio.